

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-001-000019587



20160801001P03190

NOTARIO(A) GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON ESMERALDAS

EXTRACTO

Escritura N°:	20160801001P03190						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2016, (8:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESTUPINAN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802225698	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	SUAREZ MENDOZA MARIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802389197	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	LEMON LOZANO JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802110064	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
Natural	CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0801723776	ECUATORIANA	ACCIONISTA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ESMERALDAS		ESMERALDAS			ESMERALDAS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg. Gertrudys Francis Orejuela

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
LEMON LOZANO JORGE LUIS	ECUATORIANA	CASADO	ESMERALDAS	
CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA	ECUATORIANA	SOLTERO	ESMERALDAS	
ESTUPIÑÁN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO	ECUATORIANA	CASADO	ROSA ZARATE (QUININDÉ)	
SUAREZ MENDOZA MARÍA VERÓNICA	ECUATORIANA	CASADO	ESMERALDAS	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.-**

ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es CONSULTORA LEMOS & ASOCIADOS SOPRALEM CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

ESCRITURA PÚBLICA No. 20160801001P03190

Factura No.: 001-001-000019587

NOTARIA PRIMERA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEMOS & ASOCIADOS SOPRALEM CIA.LTDA.

OTORGADA POR: LEMOS LOZANO JORGE LUIS Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



En la ciudad de ESMERALDAS, provincia de ESMERALDAS el día de hoy ~~ocho~~ **nueve** de Junio del dos mil dieciseis, ante mí, ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA, NOTARIA PRIMERA del cantón ESMERALDAS, comparecen a constituir la compañía CONSULTORA LEMOS & ASOCIADOS SOPRALEM CIA.LTDA., el/la señor(a) LEMOS LOZANO JORGE LUIS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de ESMERALDAS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de ESMERALDAS, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ESTUPIÑÁN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de ROSA ZARATE (QUININDÉ), por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) SUAREZ MENDOZA MARÍA VERÓNICA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de ESMERALDAS, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de

que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- Norma general.- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO**

DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital por pagar
LEMON LOZANO JORGE LUIS	1	100.0	80.0	20.0
CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA	1	100.0	80.0	20.0
ESTUPIÑAN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO	1	100.0	80.0	20.0
SUAREZ MENDOZA MARÍA VERÓNICA	1	100.0	80.0	20.0
TOTALES	4	400.0	320.0	80.0

Abg. Gertrudis Francis Orejuela
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
 DEL CANTÓN ESMERALDAS

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) LEMOS LOZANO EDNA YADIRA, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) LOZANO IBARRA EDNA BELGICA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS

CUALQUIERA DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES; ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4º.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATRO participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CIEN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

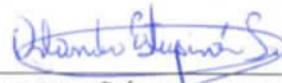
Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso



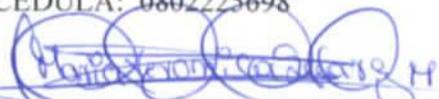
Aby. Gertrudys F. Oregueta
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS


CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA
CEDULA: 0801723776

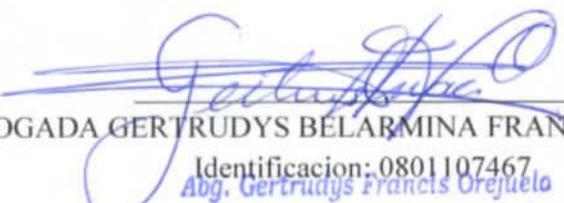



ESTUPIÑÁN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO
CEDULA: 0802225698




SUAREZ MENDOZA MARÍA VERÓNICA
CEDULA: 0802389197

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA
Identificación: 0801107467
Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS



BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.**- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. - Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. - En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:


LEMOS LOZANO JORGE LUIS
CEDULA: 0802110064



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 080211006-4


 APELLIDOS Y NOMBRES
LEMOS LOZANO JORGE LUIS

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1980-07-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 MARJORIE VILMARA GONZALEZ MEDINA



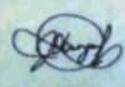

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V4433V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LEMOS VALENCIA JORGE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZANO IBARRA EDNA BELGICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS 2016-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-26






DIRECCIÓN GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

034 - 0238 0802110064
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LEMOS LOZANO JORGE LUIS

ESMERALDAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ESMERALDAS ESMERALDAS
 CANTÓN PARROQUIA 0

ZONA 0

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

09 JUN 2016



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
 NOTARIA PUBLICA PRIMERA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA 080238919-7

SUAREZ MENDOZA MARIA VERONICA
 ESMERALDAS/ATACAMES/TONCHIGUE

23 JULIO 1981

004 0551 00003 F

ESMERALDAS/ ATACAMES
 TONCHIGUE 1982



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
 Fecha 09 JUN 2016

ECUATORIANA***** E33331222

CASADO RAMIREZ BUSTOS EDDY RITTER

SUPERIOR ING ADMINIST/PUBLICA

CRUZ MANUEL SUAREZ LOOR

IDILTA CANDELARIA MENDOZA

QUININDE 31/08/2012

31/08/2024

DUP 0037786



Fecha 09 JUN 2016



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 23 de Febrero del 2014

080238919-7 001 - 0133

SUAREZ MENDOZA MARIA VERONICA
 ESMERALDAS MUISNE
 SAN FRANCISCO EL SALTO

DUPLICADO USD 1

DELEGACION PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 00

3661888 25/06/2014 122346

3661888

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 080222569-9

ESTUPIÑAN SAAVEDRA ORLANDO HUMBERTO
ESMERALDAS / ESMERALDAS / ESMERALDAS

04 SEPTIEMBRE 1978

SEXO M
ESTRUCUTURA FAMILIAR M
ESMERALDAS / ESMERALDAS / ESMERALDAS
ESMERALDAS / ESMERALDAS / ESMERALDAS 1978



Orlando Estupiñán

ECUATORIANA***** V4444V444E

CASADO JESSICA MERCEDES FREIRE GUAVILL
SUPERIOR ING.FORESTAL

VICTOR ORLANDO ESTUPIÑAN
JEANNINE DEL ROCIO SAAVEDRA

PUNTO QUITO
ESMERALDAS

REN 0118847



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL

Fecha: 09 JUN 2016



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

025
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025 - 0142 0802225698
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESTUPIÑAN SAAVEDRA ORLANDO
HUMBERTO

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	ESMERALDAS	
ESMERALDAS		0
CANTÓN	PARRROQUIA	ZONA

Orlando Estupiñán

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
5 DE AGOSTO
 FECHA DE NACIMIENTO **1973-04-12**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **080172377-6**



INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUEL BOLAÑO LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANGULO T PAULINA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2015-04-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-17

DIRECTOR GENERAL
 PRESIDENTA DEL CANTÓN

V4444V4444
 007337

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

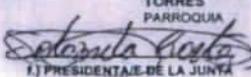
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002
002 - 0254
 NÚMERO DE CERTIFICADO
0801723776
 CÉDULA
CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA

ESMERALDAS
 PROVINCIA
 ESMERALDAS
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SIMÓN PLATA TORRES
 PARROQUIA

ZONA
2
 FECHA
09 JUN 2016


 PRESIDENTA DE LA JUNTA



DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 ANTECEDE ES TOMADA DEL ORIGINAL
 09 JUN 2016


 Abg. Gertrudys Francis Orejuela
 NOTARIO PUBLICO PRIMERO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0802225698

Nombres del ciudadano: ESTUPIÑAN SAAVEDRA ORLANDO
HUMBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. FORESTAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JESSICA MERCEDES FREIRE GUAYLLAS

Fecha de Matrimonio: 24 DE FEBRERO DE 2012

Nombres del padre: VICTOR ORLANDO ESTUPINAN

Nombres de la madre: JEANNINE DEL ROCIO SAAVEDRA

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 1 -
ESMERALDAS - ESMERALDAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 11:40:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gov.ec/consultaNuv/>



1067457



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0802389197

Nombres del ciudadano: SUAREZ MENDOZA MARIA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ATACAMES/TONCHIGUE

Fecha de nacimiento: 23 DE JULIO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ BUSTOS EDDY RITTER

Fecha de Matrimonio: 24 DE AGOSTO DE 2012

Nombres del padre: SUAREZ LOOR CRUZ MANUEL

Nombres de la madre: MENDOZA BUSTE EDILIA CANDELARIA

Fecha de expedición: 28 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 1 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



Manuel Loor Cruz

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 14:22:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1067509



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0802110064

Nombres del ciudadano: LEMOS LOZANO JORGE LUIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MEDINA MARJORIE VILMARA

Fecha de Matrimonio: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2001

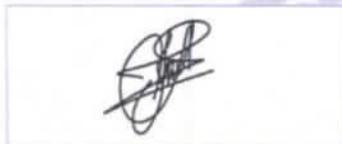
Nombres del padre: LEMOS VALENCIA JORGE LUIS

Nombres de la madre: LOZANO IBARRA EDNA BELGICA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 1 -
ESMERALDAS - ESMERALDAS



Abg. Gertrudys Francis Orejuela
SECRETARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 11:30:00 ECT
Reason: Firma Electronica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1067573



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0801723776

Nombres del ciudadano: CRUEL ANGULO JESSICA PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESMERALDAS/ESMERALDAS 15 DE AGOSTO

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

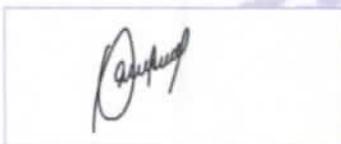
Nombres del padre: CRUEL BOLAÑO LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: ANGULO T PAULINA MATILDE

Fecha de expedición: 17 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GERTRUDYS BELARMINA FRANCIS OREJUELA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 1 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.09 14:49:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SE OTORGO ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA EN DOCE FOJAS ÚTILES QUE SIGNO SELLO Y FIRMO EN EL
LUGAR Y FECHA DE OTORGAMIENTO DOY FE.


Abg. Gertrudys Francis Orejuela
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN ESMERALDAS

